

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, trimestre. 10 reales.  
Fuera . . . . . 12 »  
Ultramar y Extranjero. . . 100 »

PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS,  
LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

DIRECTOR Y PROPIETARIO

DON ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR, EL REDACTOR

Don Adrian del Rio.

4, Alameda Primera, 4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 rs. línea.

MAREAS.—Pleamar. 1.<sup>a</sup> á las 8 h. 30 m. m.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> á 1. 09'00 noche.

Bajamar.—1.<sup>a</sup> á las 2 h. 15 tarde. 3.<sup>a</sup> á 2 h. 45 madrugada.

Dia 17 SOL.—Sale 7 h. 25 mañana. Se pone 4 h. 55 tarde.

Dia 17. Luna.—Sale 10 h. 52 m.<sup>a</sup> Se pone 12 h. 30 tarde.

Dia 18 » Sale 7 25 « » 4 56 »

Dia 18. » Sale 11 29 » 00 00 »

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SANTANDER.

SERVICIO DE CORREOS DESDE EL 16 DE OCTUBRE AL 31 DE MAYO PRÓXIMO.

Horas de entrada y salida de los Correos; de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas.

CORREOS.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion	Estacion.	Estacion.	Administracion.
GENERAL. . . . .	8'40 mañana.	9'10 mañana.	4'45 tarde.	5 tarde.
Torrelavega y Asturias.	2'30 tarde.	3'10 tarde.	9'37 mañ.	9'50 mañana.
Bilbao. . . . .	3 tarde.	»	»	10'30 mañana.
<i>Línea Española.</i> —Puerto-Rico, Habana y Veracruz. . . . .	El 20 de cada mes.		Los dias 1, 11 y 24 de cada mes.	
<i>Paquete Francés.</i> —Puerto-Rico, Habana y Veracruz. . . . .	El 22 de cada mes.		Del 8 al 11 de cada mes.	
Id. para todos los puertos del Pacífico. . . . .	26 de idem.		16 al 18 de idem.	

### SERVICIO DE REJA.

De 8 á 12 de la mañana y de 5'30 á 7'30 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y de certificados.

#### RECOGIDA DE LOS BUZONES.

Para el correo General é Interior.

Los de la capital. . . á las 7'40 mañana,  
El de esta Administracion » 8'20 id.  
El de la Est. f.-carril » 9 id.

Para Bilbao é Interior.

Los de la capital. . . á las 2 tarde.  
El de esta Administracion » 2'50 id.

Para Torrelavega, é Interior.

Los de la capital. . . á las 2 tarde.  
El de esta Administracion » 2'25 tarde.  
El de la Est. del f.-carril » 3 tarde.

#### CERTIFICADOS.

Para el Correo general.

De 6'30 á 8 mañana y de 4 á 6 tarde.

RECEPCION Y ENTREGA

DE PAPEL DEL ESTADO Y VALORES DECLARADOS

De 7 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.

Para el correo de Torrelavega y Asturias

De 9 á 11 mañana y de 2 á 2,20 tarde.

Para el de Bilbao y su línea,

De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados.

De 11 á 12 de la mañana.

NOTA. El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, sea á razon de 40 cénts. de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 cénts. de peseta por cada 50 gramos en los periódicos impresos, siendo el derecho de certificado de 75 cénts. de peseta.

#### ADUANAS.

En el de Calderon, D. E. Menendez, de Luarca, auxiliar, C. Garrido San Martin.

En el de Maliano, 1.<sup>a</sup> seccion, vista, D. J. S. Martin y 2.<sup>a</sup> D. F. Mendez y auxiliar, señores R. Abreu y V. Rivas.

Ferro-carril, Vista, auxiliar, C. Pacheco.

Concejales de turno para los servicios de la ciudad.

Escuelas.—D. Ramon Trueba.

Beneficencia.—D. José Horga.

Plazas.—D. José Uzcudun.

Matadero.—D. Ignacio Soriano.

Obras.—D. Juan Trueba y D. Pedro Setien.

#### Diversiones públicas.

Café del Ancora.—Concierto de 8 á 11 de la noche por el reputado pianista señor Enguita.

#### TEATRO.

Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos nominada: *La Conquista de Madrid*.

#### SERVICIO DE BAHIA.—LA CORCONERA.

Santander al Astillero.—A las 8'30 y 12 mañana y 2, 3'30 y 5 tarde, (discrecional).

Astillero á Santander.—A las 7'45 y 9'55 mañana y 1, 2'45 y 4'45 tarde.

Santander al Cespedon.—A las 8,30 mañana y 3'30 tarde.

Cespedon á Santander.—A las 7'30, 9'30 mañana y 4'20 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—7, 8'30 y 11'30 mañana y 2'45 y 4'15 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander.—7'45, 10 y 12 15 mañana y 2'45 y 4'15 tarde.

#### TELEGRAFOS.

En la ciudad servicio permanente. En las estaciones de la provincia se abre el servicio á las siete de la mañana y se cierra á las siete de la tarde.

#### CRONICA RELIGIOSA.

Santoral.—Dia 17.—San Antonio Abad.



## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS.

### GARANTIAS. CAPITAL SOCIAL

48.000.000 reales vellon efectivos.

PIRMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319.768'47

Sub-directores en Santander: para incendios, y vida, *Pedro del Hoyo*; para marítimos *Hijo de Porrúa y Compañía*.

## SINGER

13, BLANCA, 13,  
SANTANDER.

Habitaciones espaciales, aseadas y económicas, con asistencia ó sin ellas.  
San Francisco 25—3.º derecha.

13—13

## EFEMÉRIDES

DE LA

## PROVINCIA DE SANTANDER.

Enero 14 de 1835.

Se aprueban los planos y proyecto del magnífico paseo *Alameda Segunda* debidos al arquitecto municipal don Manuel Angel de Chavarri.

Los trabajos habian comenzado ya antes de la fecha de la efeméride; en 4 de Enero de 1834 habia acordado el ayuntamiento la plantacion de los árboles, y antes y despues se celebraron contratos para la construccion de las paredes de contencion que separan el paseo, de la carretera. El emplazamiento de los jardines, la compra y labra de piedra para sus pilastras y escalinata central se habian comenzado á principios de Enero de 1834, contribuyendo mucho á la ejecucion la propuesta de D. Francisco Sanchez de Porrúa, individuo inteligentísimo de la municipalidad y el acuerdo de ésta de utilizar el servicio de presidiarios, cuyos jornales eran muy módicos.

Uno de los contratistas de las obras referidas fué D. Angel Pozas, natural de Valdecilla, que tanto nombre adquirió en Madrid como contratista del grandioso cuartel de la Montaña del Príncipe Pío, y por haber hecho el barrio que lleva su nombre en la Corte, teniendo la delicada idea de haber puesto á sus plazas y calles los nombres de gran número de pueblos del partido de Entrambasaguas; como *Solarés, Valdecilla, Entrambasaguas* y otros.

Su pueblo le debe un buen cementerio construido á sus expensas, en el cual fué él enterrado, segun lo tenia dispuesto en su testamento.

Sobrino de D. Angeles el actual contratista de las obras del Puerto, D. Domingo Pozas, y sobrino tambien D. Leonardo Crespo y

Pozas encargado, en representacion del don Domingo, de los trabajos, Maestro de obras distinguido de Madrid, y autor de importantes libros. Es natural asimismo de un pueblecillo de Trasmiera.

Enero 15 de 1485.

Por no retrasarnos en la publicacion de las efemerides, retiramos la biografía del inmortal Juan de Herrera, natural de Valdáliga, que falleció en Madrid el 15 de Enero de 1597, y ponemos en su lugar la correspondiente al dia y ano con que encabezamos esta efemeride, que es la siguiente:

Hay en el legajo I del archivo de esta ciudad, en papel que se deshace entre las manos, un mandamiento expedido en 15 de Enero de 1485 por el Corregidor de las Cuatro Villas de la Costa (Castro-Urdiales, Laredo, San Vicente de la Barquera y Santander) para que entre los vecinos y moradores de ellas y de los valles y su circunferencia, se repartiesen trescientos peones para servir á la guerra de Granada en los empleos de *ballesteros y lanzas*: correspondieron á Santander veinte.

Enero 16 de 1676.

Muere en Alcalá de Henares el arquitecto Jose de Sopena, natural de Liendo, que construyó el primer patio del colegio mayor de San Ildefonso y el claustro principal de la Universidad de Sevilla, obras ambas de relevante merito y merecida fama; creyéndose que fueron suyas algunas más de las notables de su época.

Enero 17 de 1816.

Don Vicente de Quesada, Gobernador militar y político y Corregidor de Santander, y más tarde General tan distinguido como desgraciado, reune en esta fecha á los diputados de los valles, villas y jurisdicciones de las Cuatro villas de la Costa para simplificar el sistema de bagajes que se hallaba establecido; y como este asunto dió motivo á grandes discusiones, á reclamaciones ó inculpaciones acervas y á castigos, de que no se libró la misma autoridad, aunque por fin no se llevasen á cabo, no nos ha parecido de más ocuparnos de ello, y lo volveremos á hacer más adelante para completo conocimiento de lo ocurrido.

Enero 18 de 1816.

La villa de Laredo protesta contra una solicitud firmada por la mayoría de los individuos reunidos en junta los dias 16 y 17 del mismo, por convocatoria del Gobernador don Vicente de Quesada para tratar de bagajes, por pedirse en aquel documento que el batallón provincial de Laredo, con sus jefes, cajas y banderas viniesen á Santander, como capital que era del distrito.

El ayuntamiento de Laredo, en queja de la capital, y del Gobernador principalmente, suplicaba al Gobierno que, además de anular lo acordado en la Junta de las Cuatro villas respecto al particular indicado, se castigase á los que lo habian promovido.

**Suplicamos á los señores suscritores de fuera de la capital que se hallan en descubierto con la administracion de este periodico, se sirvan remitir el importe de sus débitos en sellos de franqueo ó por medio de libranza.**

## SECCION DE NOTICIAS.

El ingreso obtenido por la renta de aduanas en el año natural que acaba de terminar, asciende á pesetas 136, 114.079, cuya cifra, comparada con el que se obtuvo en el año de 1881, ofrece un aumento en favor de último de 19.727.339 pesetas.

El Ayuntamiento de Bilbao ha nombrado por unanimidad arquitecto municipal de aquella villa, á D. Joaquin Rucoba, natural de Laredo.

Escriben de La Seo de Urgel que hace cerca de un mes que los habitantes de dicha poblacion y su comarca no han podido ver el sol, á causa de continua y densa niebla. Tambien añaden que están completamente rodeados de nieve y que muchos caminos se hallan intransitables.

Varios comerciantes de esta plaza tratan de elevar una exposicion al gobierno, pidiendo que se establezca una Bolsa en Santander.

Ayer comenzaron á ser podados los árboles de la calle del Correo.

Ha fallecido en Laredo el profesor de primera enseñanza de aquella villa D. Fermin Crespo Gomez.

Segun noticias que recibimos de Madrid, el Congreso ha tomado en consideracion una proposicion de nuestro digno representante el activo diputado D. Modesto Martinez Pacheco, para que se construya una carretera que enlace á Leon, Búrgos, Valladolid y Santander.

Se tiene por seguro que en los dias de Carnaval tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Lucía un solemne triduo, en el que predicará el Reverendo Padre Alejandro Vejande, de la órden de Santo Domingo.

El promotor fiscal del juzgado de primera instancia de San Vicente de la Barquera, D. Tomás Garcia Fernandez, ha sido nombrado secretario de la audiencia de lo criminal de Palencia, y el de Laredo, D. Benito Cándido Rodriguez, vice-secretario de la audiencia de Salamanca.

Es probable que en el próximo presupuesto se acuerde la rebaja á 10 céntimos de los 15 que satisfacen las cartas en el franqueo, cuyo peso no exceda de 15 gramos.

Cumplida la licencia que se le habia concedido, ha regresado de su



país natal el Sr. Dean D. Pedro José Espinosa, á quien saludamos cordialmente y damos la bienvenida.

Ayer debieron tomar posesion de sus cargos para la junta de gobierno del colegio de corredores de número, durante el año 1883, los señores que se expresan á continuacion:

*Sindico.*

D. Mariano Zumelzu.

*Adjuntos.*

D. Francisco María Gutierrez.

» Eladio Cano Vivas.

» Fernando Iztueta.

» Severiano de la Cruz.

Escriben de Valladolid que el tiempo sigue húmedo y desagradable, pero muy beneficioso para los campos que, á juzgar por su aspecto inmejorable, presagian una abundante cosecha.

Tanto los vientos dominantes como la presion atmosférica indican las mayores probabilidades de que continúen las lluvias y la temperatura benigna que hemos disfrutado en los dias anteriores.

Las ropas de tejido apretado y poco absorbente; el calzado fuerte y la suela gruesa y ancha; las polainas de piel para los hombres de negocios, son de gran utilidad en la presente semana.

El ejercicio en parajes cubiertos, tales como los gimnasios, convendrá mucho ahora á los niños y personas delicadas.

He aquí una accion muy meritoria realizada por el sargento primero de la Guardia civil D. Jaime Pascual Macia, comandante del puesto de Cartagena, y actualmente en aquella capital en uso de licencia. Encontróse en la calle la suma de 42.700 reales en billetes del Banco, y al enterarse de quien los habia perdido, se apresuró á hacerle entrega, sin que hubiera habido manera de que aceptase un crecido premio por el hallazgo. La suma pertenecia al recaudador de Contribuciones de Altea, D. Federico Anton y la entrega se realizó á presencia del Alcalde del cuarto distrito, D. Vicente Clement y Carbonell.

Segun telegramas recibidos, ayer ocurrieron once temblores de tierra en Murcia, sin que hubiera que lamentar desgracia alguna personal.

A consecuencia del temporal que reinaba en nuestra costa, ayer no pudo salir de este puerto el vapor *Turia*.

El cabo de mar de esta comandancia Manuel Martinez Campo, ha sido destinado á Algeciras.

Mil quinientos ochenta y seis buques mercantes y ocho de guerra entraron en nuestro puerto durante el año último.

*La Conquista de Madrid*, es la zarzuela anunciada para la funcion que tendrá lugar esta noche en nuestro teatro.

La catástrofe horrible de que en otro suelto nos ocupamos, ofreciendo ampliar en lo que se pudiera la noticia, ocurrió, segun dicen de Varsovia con fecha de anteayer, en la noche del sábado al domingo en el circo de Rudoc, Berdits cheff (en Polonia) y en el momento en que la sala estaba llena de expectadores. Perekieron entre las llamas 300 personas.

La frecuencia con que se repiten esos accidentes, en que perecen centenares de personas en pocos momentos y con circunstancias tan tremendas, hace ciertamente estremecer, y obliga más y más á que se tomen cuantas medidas se consideren convenientes, para evitarlo, ó por lo ménos, atenuar tan inmenso mal.

Parece que varios capitalistas de esta ciudad y uno de Santoña han comisionado á una persona inteligente para que adquiera los coches y caballos necesarios, á fin de establecer un magnífico servicio de diligencia entre Ampuero, Laredo y Santoña.

A D. Isidoro de Leonle ha sido otorgado un mes más de licencia á causa de su mal estado de salud, para tomar posesion del cargo de administrador de esta Aduana.

En la semana pasada se inscribieron en este registro civil 32 nacimientos y 24 defunciones.

El Sr. Alcalde ha dado una orden terminante, prohibiendo que en los palcos del teatro coloquen los concurrentes abrigos y ropas.

Esta disposicion comenzará á regir esta noche.

Sirva de aviso á nuestros lectores.

El puente sobre el rio Mantilla, entre el arenal del Salve, Laredo, y el punto de embarque para cruzar la ria de Santoña, ha quedado concluido en muy buenas condiciones para resistir las avenidas, tanto por sus fuertes cimientos como por la solidez de su construccion.

Mañana ó pasado deberá regresar de Madrid el Sr. Gobernador civil D. Fernando Frago.

Nuestro estimado amigo el doctor en Farmacia D. Crispulo Ordoñez, ha sido nombrado subdelegado de la Facultad interinamente, en sustitucion del finado Sr. Cuesta.

Muy pronto comenzarán los dueños del café Suizo á decorar los locales que han de ocupar sus dependencias en la magnífica casa que construye en el Muelle D. Claudio Lopez.

A juzgar por los buenos propósitos de dichos señores, el lujo ha de presidir en aquellos locales de tal modo, que pondrán al establecimiento á la altura de los mejores de su clase que existen en el extranjero.

La edicion de *El Diario de Santander* correspondiente al dia 10 del actual, fué ayer secuestrada por el señor Juez de instruccion, por haberse formado causa criminal á consecuencia de un comunicado que publicó el colega referente al señor Delegado de Hacienda, suscrito por D. E. Bustamante.

El príncipe Napoleon, segun telegramas recibidos hoy, ha sido preso y encerrado en la Conserjería de París, por un manifiesto imperialista que ha dado combatiendo duramente á la república.

Este suceso ha producido gran sensacion en la nacion vecina.

D. Adolfo F. Camporedondo, depositario de fondos provinciales, ha salido para Madrid en uso de licencia, habiéndole autorizado la Comision provincial para que, al propio tiempo efectúe la conversion de varios valores existentes en la Depositaria de su cargo, en títulos del 4 por 100 amortizable.

Nuestro querido amigo D. Heraclio Soto Llata, ha tenido la desgracia de perder á su querida tía Doña Juana Herrera San Martin, que falleció en la mañana de ayer.

Nos asociamos al dolor que aflige en estos momentos á la apreciable familia de la finada.

Por el teniente del depósito de bandera y embarque para Ultramar en esta plaza, se cita al soldado Demetrio Félix Bautista que se ausentó de esta ciudad donde se hallaba en espectacion de embarque para el ejército de la Isla de Cuba, ignorándose su paradero.

Por el alférez fiscal del batallon de depósito de Santander, D. José Muñoz Cobo, se cita, para que comparezca á declarar, al recluta disponible de dicho cuerpo, Alejandro Morales Vicente.



A las personas que se han servido dirigirse á nosotros preguntándonos si el autor de *Militares ilustres de la provincia de Santander* admitiria las noticias que respecto de algunos de los que pueden hallarse en el caso de ser biografiados, se le remitiesen, les contestamos que todo lo que sirva para aclarar algun hecho histórico, para entrar en consideraciones sobre su vida, ó para consignar datos de familia en la forma que se hizo en el libro *Marinos ilustres*, se recibirá con gusto y se agradecerá, pues lo que desea el autor es decir cuanto más le sea posible dentro de lo que considere instructivo, interesante, ameno y oportuno.

Algunos nos preguntan tambien si se publicarán biografías de supervivientes ó solo de los que han fallecido: á esto dirémos que de unos y de otros.

Respecto á la época en que comenzará á imprimirse el libro y repartirse las entregas, aunque depende del resultado de la suscripcion prévia para lo cual hánse recibido multitud de suscripciones por la indicacion que hicimos en uno de los números anteriores y de la confeccion de los originales en que el autor se ocupa ya con ahinco, puede casi asegurarse que se dará principio entre los inmediatos meses de Marzo y Abril para repartir dos cuadernos de 16 páginas cada mes y que su precio será veinte céntimos de peseta por cada uno.

Los cuadernos serán de 30 á 40.

Ha pasado á informe de la Comision provincial el expediente instruido con motivo de las palabras habidas en la sesion que celebró la Corporacion municipal en 15 de Octubre último, entre el señor Alcalde y los concejales señores Montalvo y Uzcudun.

Formado ya por el Arquitecto provincial el proyecto de una casa consistorial en Valdáliga, la Comision provincial ha acordado que se remita al Alcalde de aquel ayuntamiento para los efectos oportunos.

La misma Comision ha acordado pasar á informe del Sr. Ingeniero jefe de obras públicas de la provincia los proyectos de acopios de conservacion durante el actual año económico para las carreteras de Arredondo al Portillo de la Sía, Anero á Pedreña, Argonios al Puntal, Beranga á Riva ó Arredondo y Anero á la Cabada.

El oficial de la Aduana de esta provincia D. Miguel Yagüe ha sido trasladado á la de Sevilla, nombrando para aquella vacante á D. Doroteo Gonzalez, oficial de la de Port-Bou.

El Sr. D. Genaro Lopez de la Molina, honrado comerciante que fué en esta plaza, Caballero de la Real orden de Isabel la Católica, é intachable ciudadano, falleció anteayer, siendo conducido ayer su cadáver al cementerio acompañado de numeroso séquito.

El Sr. Molina era muy estimado de cuantos le conocian por las bellas cualidades que le adornaban, pudiendo citarse entre las más recomendables su honradez acrisolada, su modestia, y sus bondades en el hogar doméstico.

Concejal algunas veces de nuestro municipio, su gestion fué siempre activa, proba é inteligente.

Lamentamos esta desgracia, acompañando á su apreciable familia en el profundo dolor en que tan irreparable pérdida la ha sumido.

El jueves 11 del actual se celebró en la Plaza del Mercado de Vitoria un certámen y exposicion de ganado de cerda, presentándose 29 ejemplares machos y cuatro embras. Por dificultades reglamentarias no pudo ingresar en el concurso el cerdo de mayor peso procedente de Bilbao, que alcanzó 330 kilogramos ó sea 28 arrobas y 17 libras.

Desde ayer se paga en el Banco de Santander el cupon del 1.º del actual correspondiente al 4 por 100 amortizable, así como los títulos de dicho concepto premiados en el último sorteo, previa cancelacion de los respectivos resguardos de depósito.

Dentro de breves dias quedará establecido el depósito de los artículos que no paguen derechos de consumo al ser introducidos en la poblacion.

Ayer volvió á ver la luz pública en esta capital el periódico *La Verdad*.

Le agradecemos la visita y, en prueba de ello, dejamos establecido el cambio.

Desde el Reganche hasta Cuatro Caminos se han formado tantos baches en la carretera, que se hace sumamente incómodo el paso por ella en carruaje.

Para cuando el tiempo mejore, recomendamos al Sr. Alcalde el engravado de aquella transitada seccion de carretera.

El domingo por la mañana se presentó á pedir pañuelos de los mejores que hubiese en el establecimiento de la calle de San Francisco denominado *La Parisiense*, una jóven que para realizar su criminal proyecto, se valió del nombre de una señora: se la dieron los pañuelos y despues de algunas horas, viendo que la jóven no volvía co-

mo habia ofrecido, se avisó á la señora, quien manifestó que ella no habia hecho semejante encargo.

En su virtud, se puso lo ocurrido en conocimiento del Inspector de orden público, cuyas activas gestiones dieron por resultado el encontrar á la estafadora.

Para resolver el recurso de alzada interpuesto por don Juan Pombo contra el acuerdo del ayuntamiento de esta capital que le exigió la cantidad de 2026 pesetas por ocupacion de via pública, ha resuelto el gobernador de la provincia que se instruya un expediente justificativo para acreditar por quién se ocupó el terreno público durante el tiempo por el cual se exige expresada cantidad.

Ha sido nombrado oficial de sala de la audiencia de lo criminal de esta provincia, don Mariano Rodriguez, y alguacil y mozo de estrados respectivamente, D. Diego Saez Soberon y D. Ventura Benedí.

Debiendo proceder el fiel contraste de la provincia á la comprobacion de pesas y medidas del sistema métrico decimal por partidos judiciales, el señor Gobernador interino ha dispuesto que se empiece aquella comprobacion el 18 del corriente en el partido de Ramales y el 21 en el de Castro-Urdiales.

## FONDOS PÚBLICOS.

### ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 16.

Renta perpétua interior del 3 por 100.	62'00
Obligaciones generales de ferro-carriles.	58,80
Deuda amortizable del 4 por 100.	75'40
Acciones del Banco de España.	299'00
Billetes del Tesoro de Cuba	97'00
Londres.	47'30
París.	4'91

## VARIEDADES.

### PELAYO DEL CASTILLO.

Ya no existe.

Su cuerpo que tantas veces se inclinó, con lágrimas de alegría y lleno de gozo el corazón, ante el público que le aplaudía en todos los teatros de la Corte, está hoy sin vida, confundido con otros muchos en la fosa común, donde le envolvieran rudas manos de estóicos sepultureros.



Su gloria acabó en el hospital; y nadie, tal vez, habrá derramado una lágrima sobre la inerte materia de Pelayo, á cambio de la retzona risa que tanto regocijó al público que le aplaudía.

Todos cuantos frecuentais los teatros habreis aplaudido alguna vez las obras de Pelayo del Castillo, y la risa habrá asomado á vuestros lábios al recordar los chispeantes chistes y peregrinas ocurrencias de que están llenas sus producciones. ¿Quién no ha llorado de risa al ver, medianamente ejecutada, la piececita que lleva por título *El que nace para ochavo?*

Y á fé que no comprendo cómo la Musa del que fué mi amigo tenía ganas de presentarse alegre y retzona festejando y acariciando siempre á una criatura tan desgraciada. No comprendo que un hombre que vá dejando en pós de sí el rastro de sus lágrimas, pueda escribir para hacer desternillar de risa á los demás.

Y es, que á Pelayo le hacía feliz la misma desgracia.

Miraba sus desdichas como compañeras inseparables y á fuerza de tan continuo trato se llegó á familiarizar con ellas de tal suerte, que no sabía, no podía vivir, sino de la manera solitaria y errante que lo hacía.

Ocho años há lo menos, que mi malogrado amigo no tenía domicilio fijo. Dormía, como los pájaros, en cualquier sitio; en verano en un banco del Prado, y en invierno en un miserable tugurio. Comía, cuando tenía qué jay, tenía rara vez!

He dicho que la desgracia le hacía feliz, y lo prueban sus hechos.

Figuraos un hombre á quien le regalan un traje y al día siguiente lo vende, compra otro de lo peor que encuentra en el guarda-ropa de los pobres que se llama Rastro y que sale á la calle, burlándose del tiempo y de

las preocupaciones. Figuraos un hombre á quien dan un destino con el cual puede vivir con decencia y desahogo y á los dos meses presenta la dimision, da las gracias á su protector y se echa á andar las calles con la misma frescura y gana de comer que antes. Este era Pelayo.

Yo le conocí en una casa de la calle de la Cruz, donde muchas noches despues del teatro, nos reuníamos un buen número de amigos. Actores, autores, periodistas, novelistas, en fin gente de noche, que se ocupaba en criticar á todo vicho viviente, ó mejor dicho nos ocupábamos, porque yo tambien echaba mi cuarto á espadas.

Mi querido amigo Escamilla me presentó á Pelayo en ocasion de encontrarse escribiendo unos cantares para un actor cómico á cambio de un «bistef» que le pagó.

—Más ganan los ciegos, dije á mi amigo; al paso que sentía agarrarse en mí la afición que sentía á las bellas letras.

Algun tiempo despues, me convencí de que Pelayo no podía vivir si no rodeado de calamidades.

Saliamos una noche X y yo del teatro de Variedades en el cual se habia extrenado una obrita suya que fué calurosamente aplaudida.

Al llegar á la calle de Carretas, vimos á Pelayo, pálido como un cadáver, frio como el mármol, y fatigado, con una tos seca y pertinaz que le atormentaba.

Viéndole en tan triste situacion, le llevamos á una casa donde se le acostó, se le tapó cuidadosamente y procuramos dejarlo en las mejores condiciones posibles, pagándole á la dueña de la casa algunos dias, que nuestro amigo debia permanecer en ella.

Cuando salimos de la casa despues de encargar encarecidamente el cuidado del enfermo y recibir de este muestras de la má

sincera gratitud, nos dirigimos á dar un paseo.

No bien habiamos llegado á la puerta del Sol, vimos de nuevo al amigo Pelayo.

Despues supimos que al verse libre de nuestra presencia se levantó, pidió á la patrona lo que se le había dado por su estancia en la casa, y se marchó. ¿A donde? ¿Con qué objeto? Ni él lo sabía.

¡Pobre amigo mío!

Roberto Bueno.

## GACETILLAS.

De hacer cien visitas harto  
un médico se acostó,  
y no bien se desnudó  
le llamaron para un parto.  
Abrió el hombre la ventana  
y dijo con mucho empeño:  
—Diga usted que tengo sueño,  
que lo deje hasta mañana.

En una pendencia Juan  
tan fuerte golpe sufrió,  
que un ojo se le saltó  
y gritaba con afán:  
—¡Por Dios! ¡Señor cirujano!  
¿llegaré el ojo á perder?  
—¿Perderle? No puede ser,  
porque lo tengo en la mano.

IMPRESA DE EL CORREO DE CANTABRIA.

4—ALAMEDA PRIMERA.—4

S



# MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

DON JOSÉ ANTONIO Y DON ALFREDO DEL RÍO.

---

Este libro se vende en la imprenta del *Boletín de Comercio*, San Francisco, 15; y en la de *EL CORREO DE CANTABRIA*, Alameda primera, número 4.

PRECIO: 20 reales.

---

FRANCISCO PEDRAJA, CORREO--2

---

Fábrica de espejos y marcos de todos gustos y tamaños.

Gran depósito de cristales de todas clases en colores, muselina y grabados.

Magnífico surtido de cromos.

Los pedidos de cristales se sirven en el día.

---

---



## FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de Simon Paul. 15—33

## LA REFORMA AGRÍCOLA.

Revista quincenal.

Eco esencialmente práctico de la agricultura nacional.

La publicación más económica de todas las de su género.

Se envía un número gratis á quien lo solicite.

Oficinas: Serrano 48 principal, Madrid.

## CROQUIS PARISIENSES.

Colección de cuadros originales

de

FEDERICO DE LA VEGA.

Hermoso volumen de más de 300 páginas que acaba de publicar la acreditada casa editorial de don Alfredo de Carlos Hierro.

Se halla de venta al precio de 12 reales en la tienda de don Francisco Fons, Ribera 6 y en las principales librerías.

## ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA DE

## DON MANUEL ESCANDON.

Una larga experiencia en el ejercicio del dibujo y del noble arte pictórico, y el haber sido discípulo de uno de los más célebres maestros de París, autorizan al director de la escuela que se anuncia, á ofrecer sus lecciones á las personas que quieran aprender dibujo ó pintura, ya por vocación á seguir esta noble carrera, ya por el adorno moral que representa en toda persona esmeradamente educada.

Las horas de clase en la casa del profesor, serán las más convenientes á cada discípulo, y los precios convencionales.

También se dan lecciones á domicilio á las horas que los discípulos designen.

Para más pormenores dirigirse al profesor.

Este se encarga de hacer retratos á precios muy arreglados tomados del natural ó de fotografía, de pintar fotografías de todos tamaños y de restaurar cuadros de cualquier género que sean.

## VAPORES CORREOS

DE LA

## Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

Salidas de	}	Barcelona los dias 4 y 25	} de cada mes
		Valencia " 5	
		Málaga " 7 y 27	
		Cádiz " 10 y 30	
		Santander " 20	
Coruña " 21			

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquique, Alder, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga á flete corrido y pasajeros para *Santiago de Cuba* y para todos los puertos arriba citados de la *América central Norte y Sur del Pacífico*.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

## EUSTASIO SIERRA

CALLE DE SAN FRANCISCO.

GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes á la medida en 24 horas.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Servicio particular

Entre Santander, La Plata y el Pacífico.

Saldrá de este puerto el 4 de Febrero el magnífico vapor

## ARICA

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince dias de anticipación á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernan-Cortes núm. 1.

Este vapor no admite pasajeros de segunda clase.

## JEREZ DEL ABUELO

MARCA UNION ANDALUZA

PROPIEDAD DE

ANGEL LAZARO CRECI

DE JEREZ.

Este vino riquísimo está completamente acreditado en toda Europa siendo necesario en toda mesa de buen tono. Es un vino viejísimo de Jerez, sin composición alguna, y por lo mismo lo recomiendan muchísimo los señores facultativos á toda clase de enfermos, pues les da vida, como también es muy útil á toda persona que padezca inapetencia. El precio es á cinco pesetas botella en toda España.

Se halla de venta en casa de DON MAXIMO BOLADO, cuesta del Hospital, y en los principales ultramarinos. Para pedidos al por mayor, dirigirse á su propietario CALLE DE FUENCARRAL, 92, MADRID.

## LA MANNHEIM.

Domiciliada en Mannheim (Alemania.)

Establecida en 1.º de Julio de 1879.

Capital social Pesetas 7.500.000.

## LA FEDERAL.

Domiciliada en Zürich (Suiza.)

Establecida en 1.º de Julio de 1881.

Capital social Pesetas 10.000.000.

COMPAÑIAS DE SEGUROS MARÍTIMOS FLUVIALES Y TERRESTRE AGENTES: GENERALES: SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, MUELLE, 17, SANTANDER.



## GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

de  
**JOSÉ UBIERNA,**

FRENTE A LA IGLESIA.  
SANTANDER.

Cristalería, porcelana, camas de hierro y latón.

Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y perfumería.

## AMIAMA Y ROBLES

PINTORES

Decorado de habitaciones, escenografía, transparentes, letra, imitaciones y toda clase de trabajos en fondos lisos interior y exterior.

4—ALAMEDA PRIMERA—4

## VAPORES-CORREOS

del

**MARQUÉS DE CAMPO.**

LINEA TRASATLANTICA.

SERVICIO MENSUAL REGULAR CON ITINERARIO FIJO.

El magnífico y veloz vapor-correo

## VERACRUZ,

saldrá de Santander el 18 de Enero para los de Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo a los vapores-correos del marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Se garantiza al pasaje las mayores comodidades, inmejorable trato y manutención en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Estos vapores no llevan tropa.—Se advierte a los señores pasajeros que deberán tomar billetes con 24 horas de anticipación a la salida del vapor.

PARA FLETES Y DEMAS ANTECEDENTES

En Madrid, oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.—En Santander, oficinas del señor marqués de Campo, Muelle, 25.—En la Coruña señores Rávena y Closas.—En Vigo D. Antonio Lopez Neira.—En Bilbao D. Epifanio Ablanedo.—En San Sebastian, D. Juan de la Peña Rodrigo.

## ECONOMÍA DOMÉSTICA.

En la carnicería y salchichería de D. Vicente Campos, Pescadería 1 y 2 se vende:

Lomos de cerdo adobados á dos y medio reales libra.

Tocino fresco á 32 cuartos libra, y salado á peseta.

Salchichon superior de Vich á 14 reales libra.

Jamones de todas clases y precios.

Salchichas finas, blancas y encarnadas á 5 y 4 reales libra respectivamente.

CARNERO DE BURGOS; lo hay todos los dias á 2 reales libra.

*Pescadería, locales 1 y 2.*

## LEANDRO, FOTÓGRAFO

DE LA REAL CASA.

*Plaza Vieja, número 4.—Santander.*

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NÚM. 4.

SANTANDER.

## BERNABÉ CENTENO

ZAPATERO DE LA REAL CASA.

Este antiguo industrial establecido en la calle de la Blanca, número 30, hace presente al público, para complacer á su numerosa parroquia se ha visto en la necesidad de abrir otra tienda de calzado en la misma calle, número 37 y al lado de la paraguera del señor Gisbert, donde encontrarán los favorecedores que le honren con su confianza, toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños las mayores novedades del reino y extranjero, los mejores calzados propios para teatro, bailes y soirées como así mismo un buen surtido de botas de montar, de campaña y caza.

*El gusto, elegancia, prontitud y economía que tiene acreditado en su antiguo comercio, le hacen confiar en que el público acudirá con la misma confianza á su nuevo Establecimiento.*

NO CONFUNDIRSE.

**30 y 34 Blanca, 30 y 34.**

*Al lado de la paraguera de Gisbert.*

CAFÉ DE TAMBERLICK.

En este establecimiento se han recibido grandes surtidos de esquisitos vinos. Hay vino Palo de Madera, Manzanilla de San Lucar y aguardiente de ojen de las primeras marcas.

Se espense jamon en dulce por raciones, por libras y enteros. Embutidos de Cataluña.

Avisando con 24 horas de anticipación, se hacen flanes de todos tamaños para casas particulares.

## AL PÚBLICO.

En el conocido establecimiento de Doña Mónica Gomez, Mercado de Atarazanas, se espense:

Lomo fresco á 4 reales libra.

Jamon sin hueso á 8 id. id.

Manteca á 4'25 id. id.

Salchichas á 4 id. id.

Tocino salado y fresco á 3'75 id. id.

Huesos y menudos á 2 id. id.

## HIGUERA Y BLANCHARD.

BLANCA. 17.

Completo surtido en lanas para vestidos, percales, cretonas, chales de punto y de tartan.

Trajes y abrigos para niños de todas edades.

Géneros de punto en lana, seda y algodón.

Alfombras y fieltros de todas clases y precios.

*Lencería y camisería.*

BLANCA, 17, SANTANDER.

Se necesita un criado que entienda de huertas y cuidar un caballo, y que tenga persona que le garantice.

En esta imprenta darán razon.

## DOCTOR VILARDELL

MÉDICO HOMEÓPATA.

Consultas de 11 á 1.

**San Francisco, 28, 2.º**

## INTERESANTE.

La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos establecida calle de la Blanca número 1 y 3 4.º se encarga de hacer la conversión de los abonados de licenciados del ejército de Cuba: en los valores que previene la ley de 7 de Julio de este año.

Igualmente se encarga de hacer las reclamaciones que sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos los padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella isla.